



REGLAMENTO CAMARIN DE CABALLEROS

1. El ingreso es para varones a partir de los 15 años.
2. El usuario se debe identificar con el encargado del camarín, quien proporcionará los útiles de aseo personal y una toalla por persona. Las toallas no podrán ser retiradas del área.
3. El personal responsable del camarín tiene a su cargo la atención exclusiva del área, así como la limpieza y el mantenimiento del mismo. Por ningún motivo deberán brindar servicios fuera del área en mención.
4. Para poder hacer uso del camarín, culminado el juego, el usuario deberá dejar al ingreso su calzado de golf o de tenis.
5. En caso el usuario haya hecho uso de la piscina, deberá, secarse adecuadamente antes de ingresar al camarín y así evitar accidentes.
6. Los objetos o pertenencias de los usuarios deben guardarse en casilleros con llave. De no contar con casillero, se sugiere dejar en custodia los objetos de valor al encargado del camarín. El club no se hace responsable por la pérdida de cualquier artículo que no se deje en custodia.
7. Sólo se tendrá acceso a un casillero el cual tendrá un costo mensual y sólo podrá mantener en custodia como máximo dos pares de zapatos deportivos. En caso no exista disponibilidad de casilleros, la persona interesada deberá anotarse en una lista de espera con el personal a cargo del camarín.
8. No está permitido guardar maleta y palos de golf en los casilleros.
9. Durante la estadía en el camarín, los usuarios deben mantener un correcto comportamiento de buenas costumbres del país y de respeto a las normas. Está terminantemente prohibido escupir.
10. No está permitida la exhibición de artículos para venta dentro del Camarín.

Toda infracción al reglamento será de conocimiento del Consejo Directivo y la Junta Calificadora y de Disciplina, quien evaluará el caso y dictaminará la medida disciplinaria correspondiente.



USO DEL PISO DEL SPA DE CABALLEROS

1. El piso del spa de caballeros está compuesto por una sala de estar, una sala de descanso, dos salas de masaje, una barbería, un camarín para visitantes, una sauna seca, dos saunas de vapor, dos duchas españolas, una piscina de hidroterapia y luminoterapia.
2. La sauna seca, a vapor, la piscina de hidromasajes, el bar, la sala de estar y la zona de descanso están destinadas sólo para los varones a partir de los 18 años.
3. El usuario se debe identificar con el encargado del spa, quien proporcionará una toalla de baño, una salida de bramante y/o una salida de felpa por persona, dependiendo del servicio a utilizar, las cuales no podrán ser retirados del camarín.
4. El personal responsable del spa tiene a su cargo la atención exclusiva del área, la limpieza y el mantenimiento del mismo. Por ningún motivo deberán brindar servicios fuera del área en mención.
5. Está prohibido transitar descalzos o desnudos, en especial por el área cercana a los masajes y barbería. Para los usuarios del spa, es obligatorio el uso de sandalias, toalla o ropa interior o de baño. El club no se responsabiliza por cualquier accidente ocasionado por la falta de uso de alguno de estos artículos.
6. Los usuarios podrán hacer uso de los diferentes ambientes del piso del spa, en los días y en los horarios establecidos y exhibidos dentro del camarín y el piso del spa.
7. Los invitados podrán usar el spa sólo de martes a viernes en el horario establecido. El Asociado podrá traer un máximo de 3 invitados por vez para hacer uso del spa, previo registro y pago en la recepción. Una persona no podrá ser invitada más de una vez en un periodo mensual por un mismo Asociado y no más de dos veces en el mismo período por distinto Asociado. El Asociado es responsable del comportamiento de sus invitados, así como los daños que pudieran ocasionar y los adeudos que pudieran contraer.
8. El usuario deberá ducharse antes de hacer uso de las Saunas y de la piscina de hidroterapia, además deberá tomar en cuenta las recomendaciones sobre
9. el tiempo de uso, los cuidados y el horario de uso colocado en el área.
10. Los objetos o pertenencias de los usuarios deben guardarse en casilleros con llave. De no contar con casillero, se sugiere dejar en custodia los objetos de valor al encargado del camarín. El club no se hace responsable de la pérdida de cualquier artículo que no se deje en custodia.
11. Durante la estadía en el spa, los usuarios deben mantener un correcto comportamiento de buenas costumbres y de respeto a las normas.
12. El club no se responsabiliza de los accidentes que se originen por el incumplimiento de los reglamentos o normas del spa.

13. El usuario del spa podrá solicitar el servicio del restaurant, el cual contará con una carta especial para su atención.
14. No está permitido el uso del celular en el área de descanso del Spa.
15. El volumen del televisor de la sala de estar podrá colocarse como máximo en 16 y de preferencia, sintonizar un canal con subtítulos en español para no molestar a quienes están en la sala de descanso

Toda infracción al reglamento será de conocimiento del Consejo Directivo y la Junta Calificadora y de Disciplina, quien evaluará el caso y dictaminará la medida disciplinaria correspondiente.